**Crean una guía sobre el derecho a la propiedad para las comunidades indígenas de México**

* El documento fue elaborado por Iberdrola México y el despacho de abogados Cuatrecasas, como parte del proyecto pro bono de la compañía energética.
* Habitantes de las comunidades indígenas de La Soledad, Loma de San Ángel y San Mateo el Viejo, en el Estado de México, recibieron orientación legal.

**Ciudad de México, 10 de abril de 2025**.- Iberdrola México, en alianza con el despacho de abogados Cuatrecasas, elaboró una guía para brindar información sobre el derecho a la propiedad y el uso agrícola de la tierra, destinada a las comunidades indígenas del Estado de México.

“Iberdrola México quiere contribuir al desarrollo social de las comunidades desde todas sus áreas de conocimiento y experiencia. Para nosotros, ha sido muy enriquecedor traducir conceptos jurídicos a menudo complejos a un lenguaje más claro y comprensible, que permita a la gente tener más herramientas para proteger su patrimonio”, explicó Vicente Noguera, director de Servicios Jurídicos de Iberdrola México.

La guía, que está destinada a orientar y resolver dudas de personas indígenas del Estado de México, se redactó con el apoyo del Centro Mexicano Pro Bono y la Fundación Pro México Indígena para garantizar que responde a las principales dudas que surgen respecto a los derechos de la propiedad y de la Ley Agraria.

El documento describe conceptos como propiedad privada y propiedad ejidal, explica el método para tramitar escrituras públicas y especifica qué es una invasión de terrenos y cuáles son los derechos legales de los propietarios, entre otros temas de interés general.

La guía fue presentada en una sesión informativa en la que participaron más de 40 habitantes de diferentes comunidades del municipio de Temascalcingo, en el Estado de México, y que pertenecen a la etnia indígena otomí.

"Uno de los problemas en mi comunidad es que muchas veces el ejido se hereda, pero no hay documentación que avale quién es el propietario. Hay una necesidad muy grande de regular esos documentos”, expresó Cecilia Trejo Hernández, habitante de la localidad San Mateo el Viejo, quien agradeció que haya empresas que atiendan estos asuntos propios de entornos rurales.

La charla fue impartida por Alfredo de Alba, abogado del área de Servicios Jurídicos de Iberdrola México, junto con Elizabeth Tovar, asociada senior de Cuatrecasas, y tuvo como objetivo brindar conocimientos generales respecto a la propiedad privada y ejidal. "El régimen agrario es muy específico y particular en México. En comunidades como esta, los terrenos se van heredando en las familias, y se vuelve más complicado entender los derechos que se tienen con respecto a la tenencia de la tierra", indicó Tovar.

"En México hay un gran desconocimiento de los derechos de las personas. Tener acceso al conocimiento jurídico y a los servicios legales es costoso y hay una gran brecha de acceso a la justicia”, agregó Ivette Montero, fundadora y directora ejecutiva del Centro Mexicano Pro Bono, asociación civil sin fines de lucro involucrada en el proyecto.

El término pro bono viene del latín y significa ‘para el bien común’. Se refiere a los servicios profesionales -habitualmente jurídicos- que se prestan en beneficio de la sociedad, de forma voluntaria y sin retribución económica, utilizando la experiencia y la capacidad profesional.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la propiedad ejidal y comunal representa más del 50 % del territorio nacional, distribuido en 29,836 ejidos y 2,425 comunidades, que en conjunto ocupan cerca de 100 millones de hectáreas.

**Acerca de Iberdrola México**

Con una plantilla de 850 colaboradores, el 99% de ellos mexicanos, Iberdrola México contribuye al desarrollo energético del país desde hace 25 años. En la actualidad, tiene presencia en 12 estados y suministra energía limpia y competitiva a miles de clientes industriales y comerciales, a través de una cartera de generación que supera los 2,600 megavatios (MW) repartida en 15 centrales: parques eólicos, fotovoltaicos, ciclos combinados y cogeneraciones. La compañía cuenta con una sólida cartera de proyectos renovables -fotovoltaicos y eólicos- y ofrece soluciones de descarbonización a clientes industriales, mediante productos de generación distribuida como Smart Solar.

Para conocer más sobre la compañía, visita [iberdrolamexico.com](https://www.iberdrolamexico.com/) o síguela en [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/iberdrolamex), [Facebook](https://www.facebook.com/iberdrolamex/), [Instagram](https://www.instagram.com/iberdrolamex), [TikTok](https://www.tiktok.com/@iberdrolamex), [X](https://twitter.com/iberdrolamex) y [YouTube](https://www.youtube.com/c/IberdrolaM%C3%A9xico). También puedes encontrar toda la información sobre los proyectos sociales de Iberdrola México en [fundacioniberdrolamexico.org](https://www.fundacioniberdrolamexico.org/).